



Fiestas del **Milagro**

En honor a la Virgen de la Caridad **ILLESCAS**

DEL 28 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2026



FUNDACIÓN HOSPITAL
NTRA. SRA. DE LA CARIDAD
MEMORIA BENÉFICA DE VEGA

FUNCAVE



Illescas vuelve a encontrarse en torno a una fecha que nos identifica y nos une: el Milagro. Son días en los que la vida del pueblo se concentra en el Santuario, con la mirada puesta en la Virgen de la Caridad y en ese sentimiento compartido -difícil de explicar y fácil de reconocer- de pertenecer a una misma historia sea cual sea nuestro origen.

Recordamos un hecho sucedido en el siglo XVI, el 11 de marzo de 1562, que, más allá de su dimensión religiosa y de lo sucedido en la persona de Francisca de la Cruz, ha modelado la identidad de esta Villa y ha sostenido durante siglos una manera de estar en el mundo: con confianza, con esperanza y con una caridad que no se queda en palabras. Porque el Milagro nos conduce a lo esencial: a la compasión ante el dolor ajeno y a la certeza de que la gracia se abre paso cuando hay fe y cuando hay amor.

Celebrar estas fiestas es, también, dar gracias. Por quienes nos precedieron y cuidaron este legado; por quienes hoy lo mantienen vivo desde la familia, la parroquia, las cofradías, las asociaciones y tantas manos discretas que trabajan para que todo sea posible; y por quienes, aun en la dificultad, encuentran aquí consuelo, compañía y fortaleza.

Desde FUNCAVE, vinculada desde su origen a la obra de misericordia del Hospital de Caridad, queremos sumarnos a esta celebración renovando nuestro compromiso con las personas y con el patrimonio que Illescas ha recibido: atender necesidades reales, sostener proyectos de acción social y conservar con responsabilidad un conjunto espiritual y artístico que es orgullo de todos. Es una tarea exigente, sí, pero profundamente ilusionante cuando se realiza al servicio de la comunidad.





FUNDACIÓN HOSPITAL
NTRA. SRA. DE LA CARIDAD
MEMORIA BENÉFICA DE VEGA

FUNCAVE

Que estos días nos ayuden a reconciliarnos con lo importante: el reencuentro, la oración, la alegría compartida, la memoria agradecida y la generosidad concreta. Y que, bajo el amparo de Nuestra Señora de la Caridad, Illescas viva unas fiestas llenas de sentido, alegría, serenidad y esperanza.

Con afecto, la Junta de Patronos y los empleados de FUNCAVE les desean unas muy felices Fiestas del Milagro.



Presidente: **José Manuel Tofiño Pérez**

Junta de Patronos: **Pedro Gamboa Martín**
Francisco Jesús Aguirre Caballero
Fernando Javier Cabanes Ordejón
Alejandro Rodríguez García
José Luis Cid Ruiz

Secretaría de la Junta: **Rebeca Esteban Velasco**

Equipo: **Yolanda González Juzgado**

Felipe Conde Alcántara

Celia Suela Escribano

Camareras: **Leticia Portero Gallardo**
María del Carmen Hilleras Alcántara
María Teresa García Seves
Inmaculada García Alonso
Herminia Villajos López
María del Carmen Campos Cobos

Camarera Honorífica: **Rosario Arrogante Poza**



La celebración del 11 de marzo nos convoca una vez más a los pies de la Virgen de la Caridad. En estos días, el Santuario se convierte en un lugar privilegiado de encuentro y también en un centro de irradiación de gracias, de dones de Dios, para nuestras vidas. Dones, regalos, que no solo alcanzan lo personal, lo que cada uno debe realizar, sino también aquellas iniciativas que hacen el bien a los demás y contribuyen a transformar nuestra sociedad.

Así sucedió hace ya cien años, con el nacimiento del pequeño colegio de párvulos promovido por el patronato de Funcave en marzo de 1926. Aquel proyecto comenzó gracias a un grupo de religiosas mercedarias que, con el impulso y la acogida de Funcave, pusieron en marcha el colegio de párvulos. El conocido "colegio de las monjas", como decimos en Illescas, abrió sus primeras aulas en las dependencias del Santuario, de la "santa casa".

Con el paso del tiempo, se fueron sumando nuevos recursos, especialmente gracias al trabajo constante y entregado de la Congregación Mercedaria, que se ganó el cariño del pueblo, por su dedicación y buen hacer. Su labor educativa fue creciendo y consolidándose hasta nuestros días.

Años después, bajo la protección de la Virgen, se añadió una nueva e importante etapa con la creación de la escuela de Formación Profesional. Desde la parroquia, en aquellos años también, se apoyó decididamente este proyecto que, con el tiempo, se consolidó como una sola institución: un colegio que se extiende desde Infantil hasta la Formación Profesional.

La Diócesis de Toledo acogió y respaldó esta obra educativa que hoy continúa bajo el patrocinio directo de la Virgen de la Caridad. El Colegio Diocesano Virgen de la Caridad sigue custodiando la libertad educativa inspirada en los valores del Evangelio. Aquella pequeña semilla sembrada hace un siglo —como el grano de mostaza del que habla Jesús en el Evangelio— ha crecido hasta convertirse en una realidad sólida, heredera de la iniciativa de Funcave, del trabajo de las Religiosas Mercedarias, del impulso del "patronato cultural La Sagra", y del apoyo firme de la Diócesis de Toledo.

También esto es un milagro, uno más entre los muchos que la Virgen de la Caridad comenzó a obrar aquel 11 de marzo de 1562. Un milagro que podría añadirse al "Libro de los Milagros" que custodia Funcave en su archivo. Todos los antiguos alumnos, los actuales, todos los profesores, los que lo fueron y los que siguen, todos en general, podemos dar gracias a Dios por esta obra que tuvo —como las buenas obras— un origen humilde, pero que así ha dado servicio educativo, y sigue dándolo, a tantas generaciones de niños, adolescentes y jóvenes en estos años.

Las novenas y la fiesta del 11 de marzo de este año son una ocasión especial para dar gracias a Dios por esta iniciativa que cumple su primer siglo de vida. Que Ella, nuestra Madre, siga velando y cuidando la educación de las nuevas generaciones, con la ternura y la sabiduría de quien es Madre y Maestra: la Virgen de la Caridad.

Felices Fiestas del Milagro:

Eugenio Isabel Molero,
Capellán del Santuario, y párroco de Santa María, de Illescas

Saluda PÁRROCO DE LA PARROQUIA S. JUAN PABLO II



Queridos hermanos y hermanas:

El mes de marzo, como creyentes, nos evoca el tiempo en el que se nos invita a adentrarnos en nosotros mismos, llevados por la guía del Espíritu, para tener una profunda vivencia del Amor de Dios y, desde esta experiencia abrumadora, decidarnos a cambiar nuestras actitudes, nuestros pensamientos, deseos y acciones, para que cada día sean más parecidos a los que contemplamos en Jesucristo, nuestro Señor.

Pero también, el mes de marzo es, para los illescanos e illescanas, el mes del Milagro que en 1562 tuvo lugar por mediación de la Stma. Virgen de la Caridad, Madre de Dios y Madre nuestra. Pero, además del Milagro que conmemoramos y que nos ayuda a confiar en la insondable Caridad que Dios y la Stma. Virgen nos tienen, nos ha de llevar a volver a creer en lo imposible que, con la ayuda de Dios, se puede hacer posible. Porque, ¿qué ha hecho posible lo imposible? Pues que por el “**Si**” de una “Niña”, de apenas 15 años, su vientre se convirtiese en “**el albergue de nuestro deseo**”, Ella misma fuese el medio por el que “El que a todo da el ser y lo sostiene” viniese a nosotros, se hiciera uno de nosotros y, hasta el final de los siglos, esté siempre a nuestro lado. Este es el mayor de los Milagros y el que hace posible todos los demás, y lo que nos capacita para que también nosotros seamos “Milagro” para los otros.

S. Francisco de Asís, del cual estamos celebrando este año el 800 aniversario de su tránsito, decía: “*Comienza haciendo lo que es necesario, después lo que es posible y de repente estarás haciendo lo imposible*”. Ese es el método que la Stma. Virgen de la Caridad nos llama a utilizar en nuestras vidas, por medio de la acción gradual y la fe, si queremos ver y ser también “Milagro” para los demás.

El mundo de hoy sigue necesitando de milagros y tú puedes ser ese “milagro” dejando que Dios actúe a través de ti.

Que la Stma. Virgen de la Caridad, “el milagro más hermoso salido de las manos de Dios”, nos ayude a crecer en la fe en su Hijo Jesús, Aquel que hace posible lo imposible.

¡Felices fiestas del Milagro!

Javier M. García Jiménez, pbro.

Párroco de la parroquia de s. Juan Pablo II de Ilescas.



Queridos vecinos y vecinas:

Como cada 11 de marzo nuestro pueblo late con una emoción especial. Nos reunimos para celebrar una de las fechas más queridas y significativas de nuestro calendario, en honor a nuestra patrona, la Virgen de la Caridad, la fiesta del Milagro.

Esta jornada no es solo una tradición; es memoria viva, es identidad compartida y es el reflejo de la profunda devoción que generación tras generación hemos mantenido hacia quien sentimos como madre y protectora de Illescas. El Milagro forma parte de nuestra historia colectiva, transmitido de padres a hijos, y sigue siendo hoy un motivo de unión y orgullo para todo el municipio.

En estos días de celebración, nuestras calles se llenan de alegría, de reencuentros y de momentos compartidos. Es tiempo de mirar atrás con gratitud, recordando nuestras raíces, y también de mirar al futuro con esperanza, reforzando los lazos que nos unen como comunidad. La Fiesta del Milagro nos invita a detenernos, a compartir y a celebrar aquello que nos identifica como pueblo.

Quiero agradecer a FUNCAVE el trabajo y la dedicación que hace posible estas fiestas. También a la Hermandad, a los trabajadores de la fundación, a todos los que de alguna manera colaboran en la organización y, por supuesto, a todos los vecinos que participan con respeto y entusiasmo y a todos los que en esta fecha nos visitan. Illescas vuelve a demostrar que tradición y convivencia caminan de la mano.

Desde el Ayuntamiento nos sentimos orgullosos de nuestras tradiciones y también del impulso que Illescas está alcanzando a nivel industrial, de servicios, de infraestructuras y, en general, de un desarrollo sostenido que beneficia a todos los ciudadanos. Entre todos hacemos Illescas mejor.

Que estos días estén llenos de alegría, de convivencia y de emoción compartida. Que la **Virgen de la Caridad** nos siga guiando y protegiendo, y que su ejemplo de fe y esperanza inspire nuestros pasos durante todo el año.

Illescas como pueblo hecho ciudad mira al futuro con ilusión y esperanza. Caminemos siempre unidos por la senda de la concordia, eso nos hará grandes.

*Vientos del pueblo me llevan,
vientos del pueblo me arrastran,
me esparcen el corazón
y me aventan la garganta.*

Miguel Hernández. Vientos del Pueblo (fragmento)

Jose Manuel Tofiño
Alcalde de Illescas

Saluda HERMANDAD NTRA. SRA. LA VIRGEN DE LA CARIDAD

Estimados amigos,

De nuevo tenemos el gusto de enviaros un afectuoso saludo desde esta Hermandad con motivo de la próxima Fiesta del Milagro del 11 de Marzo, que cada año nos reúne en torno a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Caridad. Es para los illescanos momento especial de acción de gracias a Nuestra Madre por el milagro de cada día, la vida, la salud, el trabajo, el porvenir de nuestras familias, todo lo ponemos bajo su protección amorosa. La devoción por la Virgen de la Caridad es el sello propio que debe adornar a los illescanos y a todas aquellas personas que siendo devotos de María hoy convivimos en paz en esta tierra austera y fértil de la Sagra toledana. Os pedimos que ese sello se mantenga indeleble en nuestra alma y lo sepamos transmitir a las nuevas generaciones para que lo luzcan con orgullo como símbolo de pertenencia a una gran familia que tiene a Nuestra Virgen de la Caridad como soberana, reina, madre y patrona de todos los vecinos de Illescas.

El pasado año 2025, tanto el presidente como la mayoría de los miembros de la junta rectora deberíamos haber abandonado nuestros cargos, al cumplir el período para el que fuimos nombrados. Desgraciadamente ningún hermano o hermana ha querido asumir la presidencia por lo que no ha sido posible la deseada renovación ordinaria de la junta rectora. Ante esta situación hemos solicitado una prórroga para el ejercicio de nuestras obligaciones hasta que se puede formalizar una nueva elección de acuerdo con lo dispuesto en nuestros estatutos. Sí es cierto que, al haber quedado vacantes varios puestos de vocal, se ha producido la incorporación de nuevos hermanos y hermanas para ocuparlos, desde aquí queremos agradecer su generosidad y disponibilidad.

Por último, queremos animaros a todos a participar con alegría en los actos y celebraciones ofrecidas en honor a Nuestra Señora, el pregón, las novenas, la ofrenda floral, la eucaristía de la Fiesta y la ofrecida por los hermanos difuntos. En la misericordia de Dios está nuestra esperanza y no hay mejor intercesora para alcanzarla que su Madre la Santísima Virgen de la Caridad.

Que el Señor y su Santa Madre nos bendigan.

Feliz Fiesta del Milagro del 11 de Marzo.

Illescas, marzo de 2026.
La Junta Rectora



Presidente: **Francisco Romo de Arce García**

Vicepresidente: **Juan Bautista Alonso Parra**

Secretario: **David Ugena Mata**

Administradora: **Elena Gallardo Alconada**

Vocales: **Francisco José Alonso Pérez
Magdalena Rivero Dorado
María Isabel Jiménez Navarro
María Jesús Jiménez Navarro
María José Alonso Parra
Milagros Alonso Madrigal
Mónica Moreno Alonso
Pelayo Oporto García
Raquel López Aguado
Mónica Martín Rodríguez
Esther Jurado Durán
Mariano Alonso Gómez
Juan José Rey Elia
Carlos Alonso Ballesteros
María Victoria Vaca Iñigo
María Almudena González Arévalo**



*Muy poco es para lo que
la Virgen puede hazer*

(frase incluida en el Libro de Milagros, siglo XVI)



Imagen creada con IA.

Las lámparas votivas del Santuario de la Caridad

La tradición de ofrecer luminarias, ya sean en cera, lámparas de aceite o, hoy en día, lamparillas de led, por una petición u ofrenda es una costumbre repetida desde la antigüedad, incluso antes del surgimiento del cristianismo. La idea de oración silenciosa se extiende tanto a las peticiones personales como para la representación, por ejemplo, de los difuntos.

De este modo, son frecuentes en los testamentos que incluyen una cláusula por la cual el día de los difuntos los albaceas quedaban obligados a encender una vela sobre la lápida del finado.

Gabriel de Vallejera, en su testamento obliga a la Santa Casa de la Caridad a *que pusiese dos hachas de zera blanca y media fanega de trigo de ofrenda sobre su sepoltura los días de todos los santos*. Hernando Manuel, en su obra pia con los pobres del hospital obliga a éste a *que cada año se de una arroba de azeite, para el gasto de la lámpara del Santísimo de dicha yglesia de San Salvador*. O Fernando Pacheco, deja una carga en su capellanía para *que delante de cada uno de los altares [de su capilla] se pusiese una lámpara de plata con renta situada, para que perpetuamente estén enzündas*.



Por tanto, su mantenimiento, ofrenda y preparación son de vital importancia no solo para los oferentes sino para las instituciones de las que dependen, que deben velar por que la luz no se apague nunca.

Antes de hablar de lo que ocupa este texto, que son las lámparas votivas de plata que se conservan en el Santuario, vamos a comentar un acontecimiento que tuvo lugar en la original capilla del hospital con Francisca de la Cruz. Sí, la misma Francisca, que recibió el favor de la virgen de la Caridad aquel 11 de marzo de 1562 y, por el cual, celebramos desde entonces esta festividad y el patronazgo de esta imagen sobre nuestra villa.

Corría el mes de abril de 1562 en el Hospital de la Caridad de Illescas, donde aún resonaban las voces de recuerdo del primer milagro de nuestra imagen. Allí, una joven llamada Francisca se había quedado encargada del cuidado de la lámpara que iluminaba la imagen de la virgen en su capilla. Este acontecimiento nos demuestra, y a la vez lo hace a todos los escépticos, que Francisca de la Cruz fue efectivamente sanada de su enfermedad por intercesión de la Virgen María, en la advocación de la Caridad de Illescas.

Concretamente el martes 6 de abril Francisca debió haber encendido, como era costumbre y su obligación, la lámpara que iluminaba la imagen por la noche. Pero se le olvidó. Al caer en su descuido, a eso de las 11 de la noche se levantó, se encaminó hacia la capilla y, efectivamente, se encontró la lámpara muerta. Aprovechando para orar un rato, al acabar salió de la habitación en busca de lumbre a la cocina y, como no la encontró, volvió a la capilla. Pero al llegar, ¡Oh feliz suceso! *Vido un gran resplandor en ella y la lámpara encendida*.

En aquella tesitura, nuestra protagonista no se atrevió a llamar a nadie, pues todos dormían. Enfermera, enfermos, personal... Todos en sus aposentos. Y le surgió la duda. ¿Quién la habría encendido? Francisca miró *por toda la capilla y detrás del altar y de las puertas y no halló a nadie. Se consoló y resgibió muy grande consuelo y estuvo un rato rezando delante de nuestra señora y dándole gracias y loores por tantas mercedes como hazía y me había hecho*. Sin más, con el gozo en el cuerpo, se fue a dormir.

A la mañana siguiente, para confirmar sus dudas y satisfacer los interrogantes de este hecho fue a contárselo a la hija de la guardesa (a la que seguramente le unía una amistad por similitud de edad) Inés Vázquez Andrada y a todos los habitantes y trabajadores del hospital. Entre ellos se encontraba el juez y arcipreste Antonio Vázquez de Garnica, que ante el revuelo del hospital y de la villa, decidió comenzar con los interrogatorios para comprobar la verosimilitud del milagro, recopilando testimonios jurados y firmados.

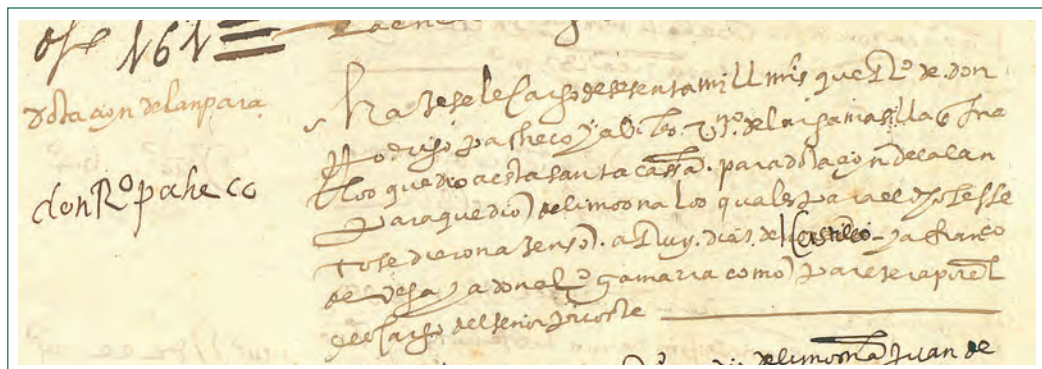
Declararon la propia Francisca de la Cruz, Inés Vázquez, Juana González, su madre y hospitalera, así como Álvaro de Castro, seise de la Cofradía de la Santa Caridad. Todos confluyen en la veracidad del hecho y que Francisca era *moça honesta y virtuosa e que no quiere dezir mal de nadie e devota e fiel [...] bien entendida e cuerda e tiene mucho cuydado de las cosas desta casa*.

Y cuán poder tiene nuestra patrona y qué agradable es a las plegarias que favoreció a la joven Francisca DOS VECES. La primera sanándola y la segunda salvándola de una reprimenda, dándonos la importancia de la luz y las lámparas en los siglos XVI y XVII.

Volviendo al relato central, otra de las manifestaciones con gran predicamento en los siglos XVI y XVII es la de ofrecer y dotar lámparas votivas en el establecimiento donde se encuentra la imagen de devoción particular. El agradecimiento por una promesa cumplida, por un milagro concedido o, simplemente, buscando el recuerdo, convirtieron las capillas e iglesias en auténticos espacios lumínicos, llegando, en ocasiones, a ofrecer visiones verdaderamente efectistas para los fieles en las celebraciones de los oficios que tenían lugar en momentos de escasa luz natural.

En las donaciones y ofrendas, como en todo, la variabilidad es muy alta. Pero podríamos establecer tres formas básicas en relación con las lámparas y su dotación.

La primera, si la persona o familia poseía buen y saneado caudal pecuniario, solía donar una lámpara de buen peso en reales o marcos de plata y una dotación de aceite a perpetuidad. Aquí, reseñamos el caso de Rodrigo Pacheco, vecino de Argamasilla de Alba, que dona el 27 de junio de 1603 una lámpara de 1005 reales de peso (3.400g aprox.) y 60.000 maravedís para la compra de un censo que dotase de aceite, como agradecimiento tras haber recibido el favor milagroso de la Virgen de la Caridad de Illescas y sanar de la enfermedad que le tenía desahuciado.



La segunda era regalar solo la lámpara, como observamos en la llegada del ejemplar que Diego de la Peña, perfumero y guantero del rey Felipe IV, dona en diciembre de 1624.

Tercero, la opción más asequible, aunque ejecutada tanto por reyes y nobles como por el pueblo más humilde, era la de aportar unos dineros o aceite para la dotación del conjunto de lámparas. Así, vemos limosnas de buena cuantía como los 3.000 maravedís que Gonzalo de la Palma Hurtado deja para dotar la segunda lámpara del altar en marzo de 1602. O los 154 reales que ofrece el Almirante Nuño Colón de Portugal, descendiente de Cristobal Colón, en 1608 para dotar un año una lámpara de la iglesia, los 6 doblones de a 4 de Alonso Tapia, veedor de la Armada Real de la Carrera de Indias, o los 4 reales de a 8 del obispo de Tarazona. Más humilde en dineros son los 5 reales que el Conde de Casarrubios ofrece para aceite y cera.

Desde el inventario más antiguo que conservamos, en el primer tercio del siglo XVI, hay referencia a lámparas y candeleros en el entorno de la imagen. Inicialmente se limitan a un ejemplar, ya que el hospital era humilde. Pero a raíz del 11 de marzo de 1562, la cosa cambia y ya en 1583-1584 existen 7 lámparas, dos de las cuales están en las capillas laterales de los cristos. En 1612 ya son 57 grandes y pequeñas, en 1623 aumentan a 66 ejemplares y dos faroles colgados de la capilla mayor. En 1717 el número baja 53 más los candeleros y en 1803 se conservan 46 lámparas, 4 delante de los colaterales, 2 en las gradas del altar mayor, 1 en la capilla mayor y 1 en el cuerpo de la iglesia.

Lamentablemente, hoy solo conservamos 2 de todos aquellos ejemplares ya que, durante la francesada, o invasión francesa, la rapiña de los gabachos por atesorar toda la plata y el oro posible para su enriquecimiento y pago a las tropas, ocasionó su desaparición junto con otros tesoros con motivo del *impuesto revolucionario* que ponen al hospital, por si no fue poco el gasto de atender a los enfermos franceses. Para evitar que el Santuario se quedase sin lámparas, la iglesia Parroquial de Santa María puso en ese impuesto dos de las suyas.



De las dos lámparas de la nave central de la iglesia, la más antigua es la del colateral de la Epístola y pertenece a la devoción particular de los condes de los Arcos, aunque originalmente estaba colgada del arco que hace entrada desde la capilla mayor al altar de Nuestra Señora, en el medio. Pedro Lasso de la Vega y Figueroa y Mariana de Mendoza ofrecen en 1608 esta lámpara en una interesante historia. El primero es un personaje importantísimo en la monarquía Habsburgo que ostentó puestos tan relevantes como menino de la reina Ana de Austria, esposa de Felipe II, fue mayordomo de los reyes Felipe III y Margarita de Austria. Entre sus posesiones se encontraba el castillo de Batres, donde se refugiaba largas temporadas para disfrutar del clima y de su colección de múltiples obras de arte, entre las que se encontraban varias obras de su querido y protegido **Doménikos Theotokópoulos**, más conocido como El Greco. Que sugerente puede ser la hipótesis que esta donación llegó gracias a su visita a este espacio junto con los monarcas Felipe III y Margarita de Austria. O, mejor aún, que al conocer que el Greco había realizado su magna obra en el Santuario, en una de sus estancias en la vecina localidad de Batres, quisiera admirar el trabajo del cretense, quedándose prendado por

igual de la pintura y de la imagen mariana de la Caridad. En cualquier caso, su devoción es tan grande que la deja en herencia a su hijo, Luis Lasso de la Vega, que regalará en 11 de marzo de 1629 otra lámpara de plata.

De este ejemplar, es interesante ver cómo ha existido una preocupación por el mantenimiento de este. Estilísticamente hablando, hay una divergencia entre la fecha de donación y los motivos decorativos que la decoran. Mientras que la primera es de 1608, los segundos pertenecen a corrientes estilísticas del siglo XVIII. Pues en efecto, el 23 de diciembre de 1770 se contrata a Josef de Ávalos para *componer una lámpara de otra vieja*.

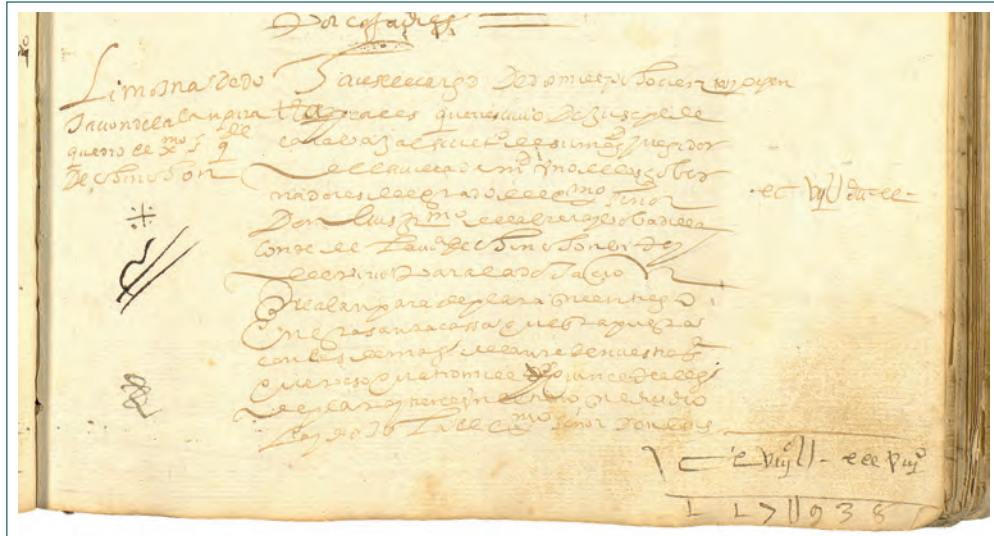
La recomposición se hizo con los motivos propios de la época, pero manteniendo los elementos fundamentales como los escudos de armas de los donantes y la inscripción que decía: *EN EL AÑO DE 1608 EL CONDE Y LA CONDESA DE LOS ARCOS OFRECIERON A ESTA IMAGEN ESTA LÁMPARA DOTADA DE 6 ARROBAS DE ACEITE CADA AÑO PERPETUAMENTE EN UNOS OLIVARES DE SU VILLA DE BATRES Y LAS ESCRITURAS ESTÁN EN EL ARCHIVO DESTA SANTA CASA*.

El otro ejemplar pertenece a la devoción de los condes de Chinchón, Luis Jerónimo de Cabrera y Bobadilla, consejero de Estado y Virrey del Perú, y su mujer Francisca Enríquez de Ribera. La devoción de los condes a la virgen venía ya de lejos y entronca directamente con sus familiares los marqueses de Villena y Moya. De hecho, la abuela de Jerónimo, Luisa Bernarda de Cabrera y Bobadilla, y sus tíos los IV marqueses de Villena (Francisco Pacheco de Cabrera y Bobadilla y Luisa Álvarez de Toledo) son también fieles de la imagen illescana. No cabe decir más que su hijo Fernando Pacheco de Toledo deja la conocida herencia de bienes a la Virgen de la Caridad dando como resultado la Capilla de las Reliquias del Santuario.

Volviendo a los condes de Chinchón, y en especial a las condesas, hemos de decir que tienen una especial vinculación con esta imagen y el ofrecimiento de aceite. Inés Pacheco, III condesa de Chinchón, se compromete a hacer llegar 7 arrobas de aceite cada año para que arda una lámpara frente a la virgen desde, al menos, 1582. Su sucesora en el condado realiza donaciones de un collar de oro, un bico de oro con piezas de oro y perlas, limosna de misas por el alma del conde fallecido, Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla o, la nada despreciable cantidad, de 50 reales de a 8 por posar en el hospital, así como otras limosnas.



Todo ello, concluye con la donación de la lámpara y su dotación. Así: *En diez y ocho de agosto de mil y seiscientos y cuarenta y uno se trujo a esta Santa Cassa una lámpara de plata por devoción del Sr. D. Luis Jerónimo de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchón, que envió mandar se hiciese en Madrid por orden de los gobernadores de su estado y pesa cuatro mil y quince reales de plata y tiene un letrero que dice: diola y dotola el Excelentísimo Sr. D. Luis Jerónimo Conde de Chinchón, año de mil seiscientos quarenta y uno [...] la cual se trujo por su persona Jusepe de Carvajal, secretario de su Majestad y Regidor del Ilustrísimo uno de los dichos gobernadores los que les han de hacer la dotación de lo que fuere menester para que arda la dicha lámpara la cual queda puesta en la Capilla Mayor delante de la Madre de Dios.* El peso de la lámpara son 4.015 reales en plata, o lo que es lo mismo, en torno a 13,6 kg de plata, para configurar, seguramente, una de las mayores lámparas que tuvo la imagen en su capilla.



En ella, hoy conservada fielmente a como debió ser originalmente se puede leer el letrado siguiente: **DIOLA Y DOTOLA EL EXCMO SEÑOR D. LVIS GERONIMO AÑO DE 1641.**

A modo de epílogo, esperamos que este texto haya servido para que tomemos conciencia del verdadero significado e importancia de dos elementos decorativos que suelen pasar desapercibidos en la visita al Santuario de la Caridad y que tanta historia son capaces de contarnos.

FELIPE CONDE ALCÁNTARA
 Historiador y archivero de FUNCAVE

Cien años educando:

La historia viva de un Colegio (1926–2026)



La educación ha sido, desde sus orígenes, una de las grandes vocaciones de FUNCAVE. No como una iniciativa puntual, sino como una apuesta firme y continuada por el progreso del pueblo y de sus gentes. En este año 2026, al cumplirse cien años del nacimiento del **Colegio Virgen de la Caridad**, resulta especialmente oportuno volver la mirada atrás para comprender cómo surgió este proyecto educativo y cómo ha sabido mantenerse vivo a lo largo de un siglo.

Una idea adelantada a su tiempo

El impulso inicial se encuentra en la figura de **Manuel de Vega y López**, quien dejó dispuesto en su testamento que sus bienes sirvieran para crear una **Memoria Benéfica** destinada a cubrir aquellas necesidades que Illescas no tenía suficientemente atendidas. Entre ellas, la educación ocupaba un lugar destacado, junto a la atención a la infancia y, por supuesto, el engrandecimiento del culto a la Virgen de la Caridad¹.

A comienzos del siglo XX, esa vocación educativa y el entusiasmo que sienten los administradores de la Memoria Benéfica por todo lo que sea progreso, se concreta por primera vez en la apertura de una **Escuela de Párvulos**. En 1908, se reflexiona sobre la utilidad de un espacio donde los niños pudieran recibir una educación básica y estar cuidados mientras sus padres trabajaban en el campo. La iniciativa tuvo una excelente acogida y, en poco tiempo, el número de alumnos que acudían a la Escuela de Párvulos superaba el centenar, dejando constancia en los documentos conservados, la satisfacción por el nivel educativo alcanzado y por la labor de la maestra al frente del centro².

¹ Testamento de D. Manuel de Vega e institución de su Memoria Benéfica.

² Acuerdo de crear un colegio de párvulos de la Memoria Benéfica.

Dificultades que no frenaron el proyecto

La historia del Colegio no fue, sin embargo, un camino sencillo. Los primeros edificios presentaron importantes problemas de higiene y construcción, lo que obligó en algunos momentos al cierre temporal del centro. Aun así, la Fundación nunca renunció a su empeño educativo. Se buscaron nuevas soluciones, se proyectaron reformas y se mantuvo siempre la voluntad de ofrecer a los niños del pueblo un espacio digno y seguro donde aprender.

Durante estos años se produjo también un replanteamiento de la Cátedra de Agricultura instituida por el fundador, D. Manuel de Vega, que había perdido utilidad práctica. Los Patronos consideraron más necesario destinar esos recursos a una Escuela de Párvulos, mejor adaptada a la realidad social del momento y capaz de prestar un servicio educativo más amplio.

1926: el nacimiento del Colegio

El punto de inflexión llega en **1926**. Ese año, el **Ministerio de la Gobernación** autoriza oficialmente a la Memora Benéfica de D. Manuel de Vega a transformar la Cátedra de Agricultura en una Escuela particular de Párvulos, confiando su régimen interno a una congregación religiosa, bajo la supervisión de la Junta de Patronos de la Memoria Benéfica³.

El 20 de febrero de 1926, las **Hermanas Mercedarias de la Caridad** toman posesión de su cargo y se hacen cargo de la dirección del Hospital de la Caridad y de la Escuela de Párvulos. Este momento marca el **nacimiento formal del Colegio**, cuyo centenario se celebra ahora, cien años después.

Un colegio que atraviesa el siglo XX

Como tantas instituciones centenarias, el Colegio vivió de cerca los grandes acontecimientos de la historia de España. Durante la Guerra Civil, su actividad se vio interrumpida y las religiosas tuvieron que abandonar temporalmente Illescas. Tras el conflicto, en torno a 1940, la enseñanza se reanudó, primero en dependencias de la Fundación.



El deseo de contar con un edificio definitivo y adecuado nunca desapareció. Finalmente, en **1966** se concluye la construcción de un nuevo edificio en la **calle de las Monjas**, sobre el solar del antiguo centro. Ese edificio consolidó un proyecto educativo que había sabido adaptarse a los cambios sin perder su esencia, el **Colegio Ntra. Sra. de las Mercedes**, que estuvo activo hasta el curso 2011-2012.

³ ANSC_CORRESPONDENCIA_177/012. Ministerio de la Gobernación. Resolución autorización conversión de la Cátedra de Agricultura en Escuela de Párvulos.

Nuevas etapas, nuevos modelos educativos

En la segunda mitad del siglo XX, el Colegio inicia una nueva etapa marcada por la colaboración con la **Escuela de Formación Profesional La Sagra**, con la que se une para dar respuesta a las nuevas demandas educativas y formativas de la sociedad del momento. Esta unión permitió ampliar la oferta educativa y reforzar el papel del centro como referente formativo en la comarca.

Con el cambio de siglo, se producen transformaciones profundas en el ámbito educativo y también en el seno de las congregaciones religiosas. La progresiva falta de vocaciones llevó a las Hermanas Mercedarias de la Caridad, que durante décadas habían sido el alma del Colegio, a plantear la necesidad de garantizar la continuidad del centro por otras vías.

Es en este contexto cuando, ya en el siglo XXI, se constituye la **Fundación Canónica La Sagra y Nuestra Señora de las Mercedes**, pasando el centro a convertirse en **Colegio Diocesano**, bajo el amparo del arzobispado de Toledo. Este paso aseguró la continuidad del proyecto educativo, marcado por su labor evangelizadora y su educación basada en valores cristianos.

Como consecuencia de este proceso, FUNCAVE, fue progresivamente desligándose de la gestión del Colegio. No obstante, este distanciamiento no supuso el abandono del compromiso educativo, sino una reorientación de éste hacia nuevas fórmulas y proyectos acordes con los tiempos.

Mirar al futuro sin olvidar el origen

Cien años después, el compromiso de FUNCAVE con la educación sigue plenamente vigente. Prueba de ello es la puesta en marcha, en este mismo año, de un nuevo proyecto educativo: la **Beca de Excelencia “Manuel de Vega”**.

Con esta iniciativa, la Fundación quiere reconocer y premiar a los mejores expe-dientes académicos que concluyan 2º de Bachillerato en los centros educativos de Illescas, apoyando el talento, el esfuerzo y la excelencia educativa de los jóvenes. Una forma actual de dar continuidad al espíritu del fundador, apostando por la educación como motor de oportunidades y de futuro.

Así, el centenario del Colegio no es sólo una celebración del pasado, sino también una reafirmación de su vocación educativa. Un proyecto que nació en 1926 para dar respuesta a una necesidad concreta y que, cien años después, sigue creciendo, adaptándose y mirando al futuro con la misma convicción: educar es una de las formas más duraderas de construir comunidad.



Rebeca Esteban Velasco
Secretaria de la Junta de Patronos de FUNCAVE





Programación de actos **Religiosos**

Sábado 28 de Febrero

PREGÓN DE FIESTAS

SANTUARIO DE LA CARIDAD

**19:30 h. Pregón de las Fiestas del Milagro organizado por
la Hermandad de la Virgen de la Caridad.**

PREGONERO: D. Jorge Alonso Madrigal, *periodista, presentador
y director del programa "Ancha es Castilla La Mancha".*

**Concierto de la Agrupación Musical de
Nuestro Padre Jesús Nazareno "El Pobre" de Madrid.**

.....

Del 2 al 10 de Marzo

NOVENAS A LA VIRGEN DE LA CARIDAD

SANTUARIO DE LA CARIDAD

Diariamente se realizarán tres Eucaristías a las 10:30, 18:00 y 20:00 horas.

Los sábados y domingos, el horario cambiará a las 09:00, 10:30 y 20:00 horas.

.....

Sábado 7 de Marzo

BENDICIÓN A LAS EMBARAZADAS *SANTUARIO DE LA CARIDAD*

Bendición de las mamás embarazadas,
en todas las Eucaristías de la novena.

.....

Domingo 8 de Marzo

EUCARISTÍA DE NIÑOS *SANTUARIO DE LA CARIDAD*

11:30 h. Eucaristía de Niños de Iniciación Cristiana.

.....

Martes 10 de Marzo

SALVE SOLEMNE *SANTUARIO DE LA CARIDAD*

20:00 h. MISA DE LA SALVE SOLEMNE.
Eucarística de Víspera y Salve Solemne.

Participará el coro de la Asociación Musical “Manuel de Falla”

Ofrenda floral a la Virgen de la Caridad.

.....

Miércoles 11 de Marzo

SOLEMNIDAD DEL MILAGRO *SANTUARIO DE LA CARIDAD*

09:00 h. Eucaristía

10:00 h. Eucaristía.

12:00 h. EUCARISTÍA SOLEMNE presidida por
Rvdo. Monseñor Salvador Aguilera López Oficial de la Santa Sede

19:30 h. Eucaristía.

.....

Jueves 12 de Marzo

EUCARISTÍA DE DIFUNTOS *SANTUARIO DE LA CARIDAD*

18:00 h. Eucaristía por los difuntos de la Virgen de la Caridad.

.....



Programación de **actos Populares**

Viernes, 6 de marzo

TALLER DE VELAS DE PANAL DE ABEJA

Edad: a partir de 5 años

Familiar (De 5 a 8 años acompañados, sin adquirir entrada la persona acompañante)

Grupos: max. 20 pers.

17:00 h (Duración: 1 hora)

Taller infantil donde los participantes aprenden a elaborar velas enrollando láminas de cera de abeja. Una técnica sencilla, segura y muy visual que permite crear varias velas y descubrir la artesanía tradicional de forma divertida

Precio: 5 €

Venta de entradas en www.giglon.com y en la Biblioteca Central

Lugar: Centro Cultural "La Almazara"

ILLESCAS CON LOS NIÑOS Y NIÑAS. UN MUNDO DE CUENTOS

18:00 h Cuentacuentos con Alicia

Cuenteando

Entrada: acceso exclusivo con invitación. Invitaciones a partir del 2 de marzo en el ECJ.

Lugar: Espacio de Creación Joven - Centro Municipal de Formación

CICLO DE CONFERENCIAS "EN PRIMERA PERSONA"

20:00 h Ciclo de conferencias

"En primera persona"

Terapias avanzadas: la nueva revolución en los tratamientos médicos

Impartida por **Rafael Correa Rocha**

Lugar: Casa de la Cultura

FIESTA PARA GENTE JOVEN "ILL3SCAS NIGHT DJ'S ZONE"

22:00 h

DJ Juanma Sound, Back DJ y DJ Fer

Lugar: Carpa del Recinto Ferial

Sábado, 7 de marzo

POZO DE PÁDEL FEMENINO

16:30 a 20:30 h ¡Hoy jugamos nosotras!

En coordinación con la Concejalía de Deportes

Lugar: Complejo polideportivo Nuevo Toledo de Illescas

TALLER DE ACUARELA BOTÁNICA

17:00 h (Duración: 2h y 30min.)

Edad: mayores de 18 años

Grupos: max. 20 pers.

No son necesarios conocimientos previos
Taller de acuarela botánica con un enfoque práctico y vivencial. Se impartirán técnicas de acuarela y observación botánica. Creación de una lámina de arte botánico, inspirada en elementos naturales. Un espacio creativo para aprender conocimientos artísticos, relajación y disfrutar de la elaboración la propia obra

Precio: 5 €

Venta de entradas en www.giglon.com y en la Biblioteca Central

Lugar: Centro Cultural "La Almazara"

ESPECTÁCULO FLAMENCO

20:00 h Espectáculo Flamenco

Asociación Cultural Mudéjar

Lugar: Carpa del Recinto Ferial

IX TORO DEL MILAGRO

22:30 h Suelta de toro de cajón a cargo de la ACT "Suerte y al Toro" de Illescas

Al finalizar, en colaboración con el Ayuntamiento de Illescas, se realizará la suelta de varias reses para el disfrute de la afición

Precios: venta anticipada, 2€ por persona; 3€ por persona, el día del festejo
Venta de entradas: www.suerteyaltoro.com

TRIBUTO

00:00 h Tributo a Estopa

Grupo: Demonios

Lugar: Carpa del Recinto Ferial

Domingo, 8 de marzo

FIESTA INFANTIL

10:00 h a 14:00 h Fiesta infantil con hinchables y talleres

Lugar: Pabellón cubierto C.E.I.P. "La Constitución"

CONCIERTO POR EL 8 DE MARZO

13:00 h Actuación de grupo THE CLAMS. La cara femenina del Soul y Rhythm & Blues español.

Degustación de migas para la población asistente

Organizado por el Centro de la Mujer - Concejalía de Igualdad.

Lugar: Carpa Recinto Ferial

TEATRO

19:00 h "Madres imperfectas"

Cía. Soñando Producciones

Organizado con motivo del 8 de marzo

Lugar: Casa de la Cultura

CORRIDA DE REJONES

17:30 h Corrida de Rejones

Toreros: Rui Fernandes, Andy Cartagena y Diego Ventura

Ganadería: "El Capea"

Precios: ver cartel aparte

Lunes, 9 de marzo

ENTREGA DE TROFEOS CAMPEONATOS DE MAYORES

17:30 h Entrega de Trofeos

Campeonatos de Mayores y Refresco

Lugar: Centro de Mayores

Martes, 10 de marzo

GIGANTES Y CABEZUDOS

18:30 h Gran desfile de Gigantes y Cabezudos por las calles de la localidad

Salida: Plaza del Mercado

ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO

23:00 h Espectáculo pirotécnico
Pirotecnia F.A. Del Mediterráneo

Lugar: Recinto Ferial

Se recomienda al público situarse en la Plaza Central del Recinto Ferial para un mejor disfrute del espectáculo

A continuación...

ORQUESTA

Orquesta "Krypton"

Lugar: Carpa Recinto Ferial



Miércoles, 11 de marzo

FIESTA INFANTIL

10:00 h a 14:00 h Fiesta infantil

Lugar: *Pabellón cubierto C.E.I.P. "Rosa Chacel"*

GIGANTES Y CABEZUDOS

18:30 h Gran desfile de Gigantes y Cabezudos por las calles del barrio de "El Señorío"

Salida: *Espacio Polivalente del Señorío de Illescas, C/ Antonio Skármeta, nº 3*

TEATRO

19:00 h "Gool"

Cía. Yllana

Lugar: *Casa de la Cultura*

Viernes, 13 de marzo

TALLER DE APICULTURA Y COSMÉTICA

Edad: Adultos

Grupos: max. 20 pers.

17:00 h (Duración: 1:30 h aprox.)

Taller didáctico de apicultura básica y cosmética apícola donde se descubre la importancia de las abejas y las múltiples propiedades de los productos de la colmena y taller de alquimia para la fabricación de su propio bálsamo labial con miel y cera de la colmena

Precio: 5 €

Venta de entradas en www.giglon.com **y en la Biblioteca Central**

Lugar: *Centro Cultural "La Almazara"*

CICLO DE CONFERENCIAS "EN PRIMERA PERSONA"

20:00 h Ciclo de conferencias "En primera persona"

Pequeñas revoluciones para la vida cotidiana Impartida por Elsa Punset

Lugar: *Casa de la Cultura*





Sábado, 14 de marzo

TALLER DE VELAS DE LA NATURALEZA

17:00 h (Duración: 1:30 h aprox.)

Grupos: max. 20 pers.

Edad: a partir de 5 años

Familiar (De 5 a 8 años acompañados, sin adquirir entrada la persona acompañante)

Inspirado en la primavera, este taller combina creatividad y naturaleza. Adultos y niños elaboran velas decoradas con elementos botánicos, experimentando con colores, texturas y aromas. Una actividad artística y compartida que fomenta la colaboración familiar

Precio: 5 €

Venta de entradas en www.giglon.com y en la Biblioteca Central

Lugar: Centro Cultural "La Almazara"

CORRIDA DE TOROS

17:30 h Corrida de toros

Toreros: José M^a Manzanares, Juan Ortega y Víctor Hernández

Ganaderías: Román Sorando y Domingo Hernández

Precios: ver cartel aparte

MÚSICA

20:30 h "Iberian Brass Ensemble"

Venta de entradas en www.giglon.com y en la Biblioteca Central

Lugar: Casa de la Cultura

Martes, 17 de marzo

EXPOSICIÓN DE PINTURA ANDERSON Y EL VIAJERO DEL TIEMPO

De 9:00 h a 14:00 h y de 17:00 h a 21:00 h de lunes a viernes

Exposición de pintura al óleo sobre lienzo

Artista: Iraldo Cueva

Entrada gratuita desde el 17 de marzo al 30 de abril en el ECJ

Lugar: Espacio de Creación Joven - Centro Municipal de Formación





Actividades Deportivas

FIESTAS DEL MILAGRO 2026

Fin de semana 7-8 de marzo

Pozo de Pádel Femenino

Inscripciones desde mediados de febrero
en las instalaciones deportivas (Ver carteles aparte)

Días 09-14 de marzo

Jornadas de puertas abiertas. Semana del Milagro

Clases abiertas a mayores de 16 años,
consultar carteles en las Instalaciones deportivas municipales.

Domingo, 15 de marzo

XV Carrera popular por la igualdad

11:00 h carrera popular por la igualdad

Salida desde el campo de fútbol 7 del Polideportivo "El Parque"

Más información e inscripciones en el Centro de la Mujer

Del 16 al 21 de marzo

Semana de la Amistad

Invita a practicar tu actividad a un amigo o amiga,
en las escuelas deportivas municipales.



www.elgrecoillescas.com @

info@funcave.org ✉

@elgrecoillescas ✎

[elgrecoillescas.funcave](https://www.facebook.com/elgrecoillescas.funcave) f

[elgrecoillescas.funcave](https://www.instagram.com/elgrecoillescas.funcave) @

(+34) 925 540 035 ☎

681 063 949 📞

FUNCAVE 📍

C/ Cardenal Cisneros, 2
45200 Illescas (Toledo)



FUNDACIÓN HOSPITAL
NTRA. SRA. DE LA CARIDAD
MEMORIA BENÉFICA DE VEGA

FUNCAVE

Obra benéfica
educativa
social
sanitaria
religiosa
cultural

www.funcave.org

Colaboran:



Hermandad de
Ntra. Sra. de la Caridad



PARROQUIA DE
STA. MARÍA
ILLESCAS



San Juan
Pablo II
El Salvador de Illescas



AYUNTAMIENTO DE
ILLESCAS